

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 40
QUILLON, miércoles 9 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:481.600

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE FACTURA N° 116, POR SERVICIOS DE ILUMINACION Y AMPLIFICACION PARA CEREMONIA DE LICENCIATURA EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO ACORDE A DA N° 4452 DEL 23/11/2018, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211999	010138	Otros	481.600		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		481.600	[REDACTED]	

TOTALES : 481.600 481.600

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

PAGADO

10 ENE 2019

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 40	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME